

**Proyecto/Guía docente de la asignatura**

<b>Asignatura</b>	Historia del Arte del Renacimiento en España		
<b>Materia</b>	Materia 4: Historia del Arte en España		
<b>Módulo</b>	Grado en Historia del Arte		
<b>Titulación</b>	438 Historia del Arte		
<b>Plan</b>	438 Historia del Arte	<b>Código</b>	41576
<b>Periodo de impartición</b>	Primer semestre	<b>Tipo/Carácter</b>	Obligatoria
<b>Nivel/Ciclo</b>	Grado	<b>Curso</b>	Tercero
<b>Créditos ECTS</b>	6		
<b>Lengua en que se imparte</b>	Español		
<b>Profesora responsable</b>	María José Redondo Cantera		
<b>Datos de contacto (E-mail, teléfono...)</b>	<a href="mailto:redondo@fyl.uva.es">redondo@fyl.uva.es</a> 983423000, ext. 6597 Departamento de Historia del Arte, despacho 15 Facultad de Filosofía y Letras. Plaza del Campus s/n/ 47011 Valladolid		
<b>Departamento</b>	Historia del Arte		



## 1. Situación / Sentido de la Asignatura

---

### 1.1 Contextualización

---

Tercer curso. Primer cuatrimestre.

La asignatura se ubica en el Tercer Curso, tras haber adquirido una visión de conjunto de la Historia del Arte de la Edad Moderna, en particular del Arte del Renacimiento europeo, por medio de las asignaturas de esa materia cursadas en el Segundo Curso de Grado.

De acuerdo con una visión diacrónica del Arte Moderno en España, se imparte con anterioridad a la de Historia del Arte Barroco en España, ubicada en el segundo cuatrimestre de este curso.

### 1.2 Relación con otras materias

---

Historia del Arte del Renacimiento. Historia del Arte Gótico en España.

### 1.3 Prerrequisitos

---

Ninguno





## 2. Competencias

### 2.1 Generales

**G2:** Que los y las estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse mediante la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas surgidos en el ámbito de su área de estudio.

**G3:** Que los y las estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes de la Historia del Arte para reflexionar sobre lo que se entiende hoy por Arte y lo que se entendió en épocas pasadas y para emitir juicios que integren una reflexión acerca de temas importantes de índole social, científica o ética.

**G4:** Que los y las estudiantes puedan transmitir información, ideas, sugerencias, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

**G5:** Que los y las estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

**CED3:** Visión diacrónica regional y completa de los fenómenos artísticos territoriales (competencia específica privativa de la materia).

### 2.2 Específicas

**CEP1:** Conocimiento práctico de los procesos básicos de la metodología científica en Historia del Arte dentro del período y ámbito geográfico propios de la materia: estados de la cuestión; análisis integrales de la obra de Arte; replanteamiento de problemas; búsqueda de información inédita; planteamiento de hipótesis; procesos críticos de síntesis; formulación ordenada de conclusiones (competencia específica privativa de la asignatura).

**CTI1:** Capacidad de análisis y síntesis.

**CTS1:** Aprendizaje autónomo.

**CTO1:** Capacidad de lectura del entorno.

**CTO2:** Dotes de observación visual.



### 3. Objetivos

- 1.- Conocer el desarrollo de la producción artística en sus diferentes manifestaciones a lo largo del período y ámbito geográfico propios de la asignatura, así como las causas primordiales de sus características, funciones y evolución, incardinando siempre la obra de Arte con el contexto ideológico, político, social y económico en que se gestó, y relacionándola con otras formas de expresión cultural.
- 2.- Emplear de manera ajustada y rigurosa la terminología específica que es propia de las distintas manifestaciones artísticas en su realidad material en relación con el período y ámbito geográficos propios de la asignatura.
- 3.- Comprender el arte de este período a la luz de las radicales transformaciones que tienen lugar en el campo de las ideas y como consecuencia de los grandes acontecimientos políticos, que afectan a la enseñanza y práctica de las Artes y adjudican un nuevo papel al arte y al artista.
- 4.- Conocer las publicaciones más importantes (u otras vías de información) realizadas sobre la materia, desarrollando una actitud crítica sobre las mismas, así como todas aquellas que permitan una mayor profundización en aspectos específicos de la misma. Garantizar al alumnado las vías más adecuadas para ampliar sus conocimientos en aquellos temas que sean de su interés o imprescindibles para el desarrollo práctico de su profesión.
- 5.- Desarrollar en el alumnado un espíritu crítico y analítico, de rigor y de trabajo sistemáticos en la realización de observaciones, y una sensibilidad para ver, leer y escuchar la obra de Arte. Acostumbrarlo a la interpretación del lenguaje de sus formas, a apreciar sus valores estéticos y a extraer de ella informaciones sobre la cultura que la generó.
- 6.- Emplear de manera ajustada y rigurosa la terminología específica que es propia de las distintas manifestaciones artísticas en su realidad material en relación con el período y ámbito geográficos propios de la asignatura.
- 7.- Incentivar al alumnado en el contacto directo con las obras artísticas, mediante visitas a monumentos históricos, a museos, exposiciones y otros tipos de acontecimientos culturales que muestren a la sociedad este tipo de obras e inviten a la participación.
- 8.- Obtención por parte del alumnado de una capacitación para el diseño de proyectos educativos en diferentes niveles de la enseñanza de Historia del Arte.
- 9.- Desarrollo de una metodología científica para cualquier tipo de actuación y de decisión en relación con los conocimientos de Historia del Arte.
- 10.- Obtención de una capacitación para el trabajo, tanto individual, como en equipo, incentivando la colaboración con profesionales de otros campos.
- 11.- Incentivar la toma de conciencia en el alumnado de la importancia de un desarrollo adecuado y armónico de la capacidad de iniciativa y autocrítica



#### 4. Contenidos y/o bloques temáticos

##### Bloque 1: Contenidos teóricos

Carga de trabajo en créditos ECTS:

##### a. Contextualización y justificación

Este bloque tiene como finalidad la adquisición de unos conocimientos teóricos de tipo general, estructurados en las grandes líneas argumentales del arte de este período. Se aplicarán de modo más particular durante las actividades formativas prácticas programadas en el segundo y en el tercer bloque.

##### b. Objetivos de aprendizaje

1.- Conocer el desarrollo de la producción artística del Renacimiento en España en sus diferentes manifestaciones, en sus aspectos morfológicos, estilísticos, tipológicos, funcionales y simbólicos.

Reconocimiento de los procesos de evolución, inercia e innovación.

Contextualización ideológica, política, social y económica de la obra de arte.

Establecimiento de interrelaciones con otras formas de expresión cultural.

2.- Consulta y aprendizaje en la historiografía más relevante sobre la materia.

Utilización adecuada de las fuentes de información *on line*.

Conocimiento de las fuentes documentales y literarias propias de la Historia del Arte.

Lectura e interpretación crítica de los textos.

3.- Ejercicio analítico e interpretativo de la obra de Arte.

4.- Desarrollo de una metodología científica propia de la Historia del Arte

##### c. Contenidos

1.- Introducción al Arte del siglo XVI en España

El marco histórico-cultural de las Artes en España durante el siglo XVI

2.- Renacimiento y Manierismo en España:

La introducción de un nuevo lenguaje artístico

El modelo de los grandes maestros del Cinquecento en los artistas españoles.

El nuevo rumbo religioso y formal marcado por la Contrarreforma



- 3.- La arquitectura del siglo XVI en España:
  - 3a. La Arquitectura española del Renacimiento: Introducción e inicios.
  - 3b. La arquitectura renacentista española durante el reinado de Carlos V.
  - 3c. La arquitectura clasicista de la época de Felipe II.
  
- 4.- La escultura del siglo XVI en España:
  - 4a. La escultura española del Renacimiento: Introducción y primeros maestros.
  - 4b. Los grandes maestros de la escultura castellana del Renacimiento: Berruguete, Juni y sus seguidores.
  - 4c. La escultura renacentista en otros focos: Aragón y Andalucía.
  - 4d. La escultura del último tercio del siglo. El Manierismo romanista. La escultura en la Corte.
  
- 5.- La pintura del siglo XVI en España:
  - 5a. La pintura española del Renacimiento: Introducción. Los pintores italianizados.
  - 5b. La asimilación de la pintura renacentista en los diferentes focos hispánicos.
  - 5c. Pintura y pintores de la corte filipina y su entorno. La pintura manierista
  
- 6.- El Greco.

#### **d. Métodos docentes**

---

- 1.- Lección magistral con el apoyo de las imágenes adecuadas
2. Orientación sobre metodologías de análisis y actualización de enfoques.
- 3.- Incentivación de la capacidad de reflexión y de la participación del alumnado

#### **e. Plan de trabajo**

---

Las clases teóricas tendrán lugar en el aula y horario señalados por el Decanato de la Facultad, dentro del calendario adjudicado a la docencia durante el primer semestre.

Se explicarán en el aula los conceptos fundamentales de la asignatura. Se hará un seguimiento de su asimilación por los alumnos, con preguntas y suscitando el debate y la reflexión, de modo que se consiga la participación del alumnado. Se resolverán dudas y preguntas de los/as alumnos/as.



Con objeto de facilitar el aprendizaje y la asimilación de lo expuesto en la lección magistral, así como la preparación de la prueba escrita, se proporcionará lo esencial de las presentaciones proyectadas en el aula (con imágenes, esquemas y bibliografía específica de cada tema o sub-apartado de tema). Se podrá acceder a ellas a través de la página web del Campus virtual.

Los/as alumnos/as deberán completar su formación con la lectura y el estudio de la bibliografía recomendada por la profesora y con aquellos recursos que sean apropiados al conocimiento específico del ámbito de la Historia del Arte o del interdisciplinar relacionado con aquél, siempre que reúnan los requisitos de su adecuación al nivel superior de la enseñanza universitaria y de su pertinencia para el contenido de la asignatura. Sobre estos últimos aspectos se aconseja consultar a la profesora.

#### f. Evaluación

---

##### 1.- Prueba escrita.

El conocimiento de los contenidos teóricos por parte del alumno será objeto de una evaluación mediante una prueba escrita, que se realizará en el lugar, día y hora programados por el Decanato de la Facultad.

Tendrá dos partes. Una consistirá en el desarrollo de una pregunta sobre lo expuesto en las clases de contenido teórico y en las prácticas; se valorarán en ella el nivel de conocimientos, la capacidad de estructuración, la exposición razonada de los argumentos y el establecimiento de interrelaciones adecuadas y justificadas. La otra está destinada a la identificación, clasificación y análisis de obras de arte que hayan formado parte de las explicaciones en las clases magistrales, de la exposición de los trabajos por los alumnos y de las prácticas en general, sean en aula, sean de campo. Se valorará el nivel de reconocimiento, la visión analítica, la mirada integradora y la interpretación contextualizada.

La calificación de esta prueba equivaldrá al 70% de la nota final. Para poder sumar los resultados obtenidos en la valoración de las actividades realizadas en los bloques 2 y 3, será necesario obtener en éste una nota mínima equivalente a 4 sobre 10.

#### g. Bibliografía básica

---

- AA. VV., *El siglo del Renacimiento*, Madrid, Akal, 1998.  
AA. VV., *El Renacimiento*, col. Historia del Arte Hispánico, t. 3, Madrid, Alhambra, 1988.  
MARÍAS, Fernando, *El largo siglo XVI. Los usos artísticos del Renacimiento español*, Madrid, Taurus, 1989.  
MARÍAS, Fernando, *El siglo XVI. Gótico y Renacimiento*, Madrid, Sílex, 1992.  
AA. VV., *Arquitectura del Renacimiento en España, 1488 – 1599*, 3ª ed., Madrid, Cátedra, 1997.

**h. Bibliografía complementaria**

CHECA CREMADES, Fernando, *Pintura y Escultura del Renacimiento en España. 1450-1600*, Madrid, Cátedra, 1983.

CÁMARA MUÑOZ, Alicia, *Arquitectura y sociedad en el Siglo de Oro. Idea, traza y edificio*, Madrid, El Arquero, 1990.

ÁVILA, Ana, *Imágenes y símbolos en la arquitectura pintada española (1470-1560)*, Barcelona, Anthropos, 1993.

MARTÍNEZ-BURGOS GARCÍA, Palma, *Ídolos e imágenes. La controversia del arte religioso en el siglo XVI español*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 1990.

LLEÓ CAÑAL, Vicente, *Nueva Roma. Mitología y Humanismo en el Renacimiento sevillano*, Sevilla, Diputación Provincial de Sevilla, 1979.

REDONDO CANTERA, María José (coord.), *El modelo italiano en las Artes Plásticas de la Península Ibérica durante el Renacimiento*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 2004.

CHECA CREMADES, Fernando, *Carlos V. La imagen del poder en el Renacimiento*, Madrid, El Viso, 1999.

AA. VV., *Felipe II y el arte de su tiempo*, Madrid, Visor, 1998.

MULCAHY, Rosemarie, *La decoración de la Real Basílica del Monasterio de El Escorial. 'A la mayor gloria de Dios y el Rey'*, Madrid, Patrimonio Nacional, 1992.

RUIZ GÓMEZ, Leticia, *El Greco en el Museo Nacional del Prado*, Madrid, 2007

**i. Recursos necesarios**

Disponibilidad de medios informáticos para acceder a la descarga de las presentaciones y la visualización de éstas como apoyo imprescindible para al estudio de la asignatura, así como a otros recursos bibliográficos y visuales especializados y adecuados al nivel de la formación propia de los Estudios Superiores de los que forma parte esta asignatura.

**j. Temporalización**

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
Contenidos teóricos ( 3 ECTS)	Septiembre 2019-enero 2020

**Bloque 2: Prácticas de aula, seminarios y tutorías**Carga de trabajo en créditos ECTS: **a. Contextualización y justificación**

En las prácticas en aula se combinará la proyección de materiales audiovisuales, la puesta en común de los contenidos expuestos y la exposición individual de trabajos.



### **b. Objetivos de aprendizaje**

---

Aplicación e ilustración de los conocimientos generales adquiridos en los contenidos teóricos. Búsqueda de bibliografía específica y de fuentes de información *on line*.

Familiarización con una bibliografía y una metodología especializadas y de signo variado.

Revisión crítica de la documentación consultada

Ejercicio analítico e interpretativo de la obra de Arte.

Desarrollo de una metodología científica propia de la Historia del Arte.

Exposición individualizada y en común de los resultados.

Discusión y reflexión desde la multiplicidad.

### **c. Contenidos**

---

Visionado de materiales audiovisuales que ilustren contenidos expuestos en las clases teóricas.

Lecturas y consultas de los materiales historiográficos propuestos por la profesora.

Exposición de los resultados, tanto de búsquedas en común como de trabajos monográficos individuales.

Otras actividades de interés

### **d. Métodos docentes**

---

Aprendizaje basado en la aplicación y en la ampliación del conocimiento.

Planteamiento de problemas y ensayos de resolución.

Tutorización y seguimiento del avance por la profesora

### **e. Plan de trabajo**

---

Exposición y debate de los trabajos monográficos individuales o en grupo.

La realización del trabajo es obligatoria, así como su exposición oral en el horario de prácticas.

El trabajo se expondrá en las prácticas de aula, excepto en los relativos a obras comprendidas en las visitas de las prácticas de campo, que se harán ante la obra.



Con objeto de orientar en el uso de la bibliografía adecuada, de resolver las dudas en el avance de los trabajos y la presentación de los resultados, la profesora atenderá las tutorías en lugar y horario marcado para ello.

Se confeccionará una ficha digital con los puntos esenciales del trabajo, que se enviará a la profesora quien, una vez corregida, la colgará en el Campus virtual. Esta ficha tendrá un valor didáctico a todos los efectos

La valoración del trabajo tendrá en cuenta el nivel del contenido, la estructuración en la exposición, la capacidad de síntesis, el uso de una bibliografía y recursos adecuados, la corrección en la expresión y la capacidad para responder a las preguntas que se hagan sobre lo expuesto o el tema del trabajo.

#### f. Evaluación

---

El trabajo tendrá una calificación equivalente al 20 % de la nota final, una vez superada la calificación mínima del examen.

#### g. Bibliografía básica

---

La profesora aconsejará sobre la bibliografía necesaria para la realización de los trabajos a partir de la disponible en la Facultad o en otras bibliotecas universitarias en la ciudad de Valladolid.

#### h. Bibliografía complementaria

---

La profesora aconsejará lecturas y recursos *on line* que contribuyan a la comprensión y contextualización de lo expuesto en las prácticas en aula.

#### i. Recursos necesarios

---

Utilización de medios digitales en el tratamiento de textos e imágenes

#### j. Temporalización

---

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
Prácticas de aula, seminarios y tutorías (1,5 ECTS)	Septiembre 2019-enero 2020

### Bloque 3 Prácticas de campo

---

Carga de trabajo en créditos ECTS: 1,5



### **a. Contextualización y justificación**

---

La Historia del Arte tiene como objeto de estudio prioritario las obras, cuya visión o visita son imprescindibles para tener una cabal comprensión de ellas. La observación directa permite comprender realidades tridimensionales de gran escala (arquitecturas), así como una aproximación las obras de menor tamaño, como las de pintura y escultura.

### **b. Objetivos de aprendizaje**

---

El aprendizaje teórico debe complementarse con otro más práctico con la observación directa de la obra de arte. El examen presencial y directo de ésta se llevarán a cabo en prácticas de campo, entendidas como actividades semi-experimentales al estudio de la Historia del Arte, donde se propicie una experiencia personal de análisis y valoración de la obra de arte.

### **c. Contenidos**

---

Si la concesión de la Ayuda para prácticas de campo lo permite, se hará un viaje para visitar monumentos y museos adecuados a la temática de la asignatura.

También se programarán visitas a monumentos y museos de la ciudad. Se procurará, siempre que sea posible, la gratuidad para el alumnado por parte de la institución a la que pertenezcan.

### **d. Métodos docentes**

---

La explicación, tanto a cargo de la profesora como del/de la estudiante o los /las estudiantes cuyos trabajos se ocupen de las obras a visitar en las prácticas de campo, estará encaminada a la comprensión de la obra en su contexto y en su individualidad, para lo que el ejercicio de la mirada interpretativa desde la Historia del Arte es un instrumento imprescindible.

Esta explicación atenderá a la contextualización de la obra en el lugar (tipología, función, comitente, artista, significado general); al análisis de sus elementos formales, a la lectura iconográfica o simbólica de su iconografía, si ha lugar, y finalmente, a la aportación y valoración global de la obra, en una doble dimensión sincrónica y diacrónica.

Se procurará la participación activa de los alumnos, de modo que pongan en práctica los conocimientos adquiridos y la decodificación del lenguaje artístico.

### **e. Plan de trabajo**

---

Se seleccionarán los lugares donde se encuentren obras representativas y de relevancia para el estudio del contenido correspondiente esta asignatura.

Las visitas a monumentos de la ciudad se fijarán en horas disponibles para los/las estudiantes, preferentemente en viernes.



**f. Evaluación**

---

La asistencia a las prácticas de campo es obligatoria. La ausencia a ellas sin justificar detraerá la parte correspondiente de la calificación.

La asistencia participativa a las prácticas de campo obtendrá una calificación proporcional al 10 % del total. La calificación estará proporcionada a las evidencias de la participación del/de la estudiante, en la que demuestre su interés por el aprendizaje y el avance de éste.

**g. Bibliografía**

---

Se proporcionará la bibliografía adecuada para cada práctica de campo

**h. Bibliografía complementaria**

---

La profesora aconsejará lecturas y recursos *on line* que contribuyan a la comprensión y contextualización de lo visitado

**h. Recursos necesarios**

---

Los que indique la profesora en cada práctica de campo.

**j. Temporalización**

---

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
Prácticas de campo (1,5 ECTS)	A determinar, según disponibilidad y coordinación de prácticas

*Añada tantas páginas como bloques temáticos considere realizar.*



## 5. Métodos docentes y principios metodológicos

Los métodos docentes han sido ya expuestos en los diferentes bloques.

En cualquier caso, se aplicarán los principios metodológicos propios de la docencia y el estudio de la Historia del Arte, que se pueden resumir en varias grandes líneas:

- análisis de la obra de arte del modo más directo posible. Solo en una pequeña parte, generalmente la localizada en el entorno, o la accesible en las prácticas de campo, será posible en su presencia.
- en el resto de los casos, la imagen digital (de la mejor calidad posible) permitirá, en ausencia de la obra de arte, el acceso a su visualización.
- aplicación, en el análisis y contextualización de la obra de arte, de las metodologías propias de la Historia del Arte, con la selección de las más adecuadas en cada caso y, a ser posible, en combinación.
- utilización de criterios racionales y objetivos en la percepción
- exposición ordenada y coherente de los argumentos
- valoración de otros criterios propios de la creación artística: originalidad, capacidad de comunicación, impacto emocional o sensorial, etc.



## 6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

ACTIVIDADES PRESENCIALES	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Presentación en el aula, lección magistral y lección magistral participativa	40	Estudio y trabajo autónomo individual	
Prácticas de aula y tutorías	5	Estudio y trabajo autónomo o grupal	
Prácticas de campo	15	Estudio y trabajo autónomo o grupal	
Total presencial	<b>60</b>	<b>Total no presencial</b>	

## 7. Sistema y características de la evaluación

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Examen final	70%	Se requiere una calificación mínima de 4 sobre 10 para sumar la valoración del resto de las actividades
Prácticas de aula, seminarios y tutorías	15%	La exposición del trabajo es obligatoria en el horario de las prácticas de aula o, en su caso, de las prácticas de campo.
Prácticas de campo	15%	Se valorará la participación activa en esta actividad, en las prácticas en aula y las clases magistrales.

### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- **Convocatoria ordinaria:** Conocimiento de contenidos. Respuesta adecuada y proporcionada a las preguntas. Capacidad de estructuración en la exposición. Demostración de formación propia y sentido crítico. Corrección en la expresión específica (términos histórico-artísticos) y general.
- **Convocatoria extraordinaria:** los mismos que en la convocatoria ordinaria

## 8. Consideraciones finales

La programación de esta guía docente puede verse sometida a ciertas modificaciones puntuales, en función de circunstancias excepcionales o ajenas a la previsión efectuada en el momento de su redacción.